

Pedro Escobedo, Qro., a 27 de marzo de 2015.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNO A LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL CIDETEQ, DURANTE EL EJERCICIO 2014.

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CIDETEQ.

PRESENTE

Después de revisar la documentación y el informe de autoevaluación presentado por el Director General del Centro, correspondiente al año 2014, los indicadores de gestión planteados en el Convenio de Administración por Resultados (CAR), así como el Programa Anual de Trabajo 2015, y con base en el artículo 20 del Marco de Operación del Comité Externo de Evaluación, se procedió a elaborar las siguientes conclusiones y recomendaciones, mismas que se someten a la consideración del Órgano de Gobierno del CIDETEQ.

EVALUACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Los resultados obtenidos en 2014 en lo que respecta al Capítulo de Desarrollo de Proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico, muestran en el apartado de proyectos financiados un crecimiento gradual en los últimos 3 años y en el último año se muestra que esta tendencia es una realidad consolidada; en el caso de los proyectos de desarrollo tecnológico comercializados este comité observa con agrado que el 44% de ellos son de alto impacto que atienden a la demanda del mercado.

En relación al Programa de Formación de Capital Humano el CIDETEQ ofrece programas académicos de maestría y doctorado que se mantienen inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, es de reconocer a la Maestría y el Doctorado de Electroquímica, así como la Maestría en Ambiental se encuentran registrados en el padrón PNPC como consolidado; en ese sentido se recomienda cuidar que el otro programa de posgrado siga la misma trayectoria para lograr el nivel de consolidación. Cabe destacar que se están llevando acciones enfocadas a que los posgrados alcancen el nivel PNPC internacional.

En atención a los alumnos en estos posgrados vale la pena destacar que en el indicador de Generación de Recursos humanos de Alta especialidad se superó la meta anual planteada, también es digno de destacar la eficiencia terminal alcanzada del 88.23%, en virtud de que es un indicador favorable para los parámetros del PNPC.

En relación a los egresados de los diferentes programas que ofrece el Centro, se observa que la mayoría de ellos logra algún tipo de inserción inmediata, una parte

continuando con su formación académica (56.33%) y otros laborando en instituciones del sector público y privado (39.43%). Este Comité manifiesta también su agrado al observar que el 60% de los egresados de los programas se encuentran adscritos al SNI en los niveles de candidato y nivel 1.

Es importante señalar la iniciativa del Posgrado con la Industria, lo que dará al Centro la oportunidad de ampliar la capacidad de formación del capital humano en ciencia, y tecnología de calidad y alto nivel que contribuya al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y de innovación del sector productivo nacional de manera que apoye sus esfuerzos de mejora de la productividad y competitividad.

Dentro del Programa de Transferencia Tecnológica e Innovación, se destaca la apertura y certificación de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) que tiene como objetivo brindar apoyo a las todas las iniciativas de registro de patente o de propiedad intelectual que se generen en el Centro, lo que se tradujo en 2014 en el registro de 9 solicitudes de patentes.

En relación al Programa de Vinculación, el Comité reconoce los esfuerzos que se realizaron con instituciones académicas extranjeras, lo que permitió incrementar la matrícula de estudiantes de otros países y que a su vez permitirá iniciar con la Internacionalización de sus programas de posgrado.

En lo que refiere al Programa Institucional de Difusión y Divulgación, se reconoce el incremento en las acciones de acercamiento a la sociedad al pasar de 175 en 2013 a 234 en 2014. Así mismo se reconoce la calidad de la producción científica al contar con artículos publicados en revistas internacionales, la mayoría con un factor de impacto muy elevado.

Por otro lado, se reconoce la extensión geográfica del Centro en Tijuana B.C. y el desarrollo mostrado en el último año.

En términos generales, se ha notado la consolidación del Centro al haberse incrementado de manera importante el desarrollo de patentes, desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos, publicaciones científicas, instalaciones y equipamiento, así como el desarrollo considerable de recursos humanos, por lo cual el Comité considera una calificación de excelencia en la Gestión por parte del Director y su equipo de trabajo.

RECOMENDACIONES

- El Comité apoya el continuo desarrollo de la Unidad Tijuana y la propuesta de creación de la Unidad Sur.
- El Comité apoya la iniciativa del Posgrado con la Industria, con la recomendación de que se busquen modelos de funcionamiento que puedan

satisfacer las necesidades de ambas partes (Empresa-Centro) y así promover la formación y desarrollo de recursos humanos de alto nivel tanto de fuentes universitarias como empresariales.


- Para facilitar la integración del Centro y el impacto de su trabajo en la sociedad, el Comité recomienda que el CONACYT fomente nuevos modelos para la generación de riqueza a través de incubación y creación de empresas de base tecnológica a partir de la innovación.

MENSAJE FINAL

La Comisión Evaluadora Externa expresa una felicitación al equipo del Centro por los resultados obtenidos en el año 2014, haciendo votos para que el equipo encargado de dirigir al Centro en el siguiente ciclo, permita la continuidad de los planes y programas tan favorables desarrollados hasta el momento.

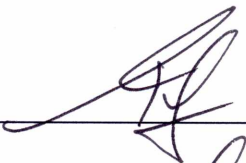
Para constancia y efectos correspondientes firman los asistentes.

Dr. Angel E. Kaifer
PRESIDENTE



M en .C. José Carlos Arredondo Velázquez
SECRETARIO

Dr. Claude Gobenceaux
Miembro Evaluador



Dr. Sergio Villaseñor Pelayo
Miembro Evaluador



Dr. Luis Gerardo Trapaga Martínez
Miembro Evaluador



Dr. Thomas Woodring Chapman
Miembro Evaluador



Lic. Guillermo Llamas Martínez
Miembro Evaluador